

DECRETO

Por la presente Resolución, esta Alcaldía-Presidencia convoca Sesión de carácter extraordinario a celebrar por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Rute el próximo día veinte de abril de 2026, a las 14:15 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial sita en calle Toledo nº 2 de esta localidad.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con los arts. 78, 79, 80 y 82 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, RESUELVO:

PRIMERO. Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Rute a celebrar el día veinte de abril de 2026, a las 14:15 horas en primera convocatoria y dos días después a la misma hora en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

1. DESIGNACIÓN POR SORTEO PÚBLICO DE LA PRESIDENCIA Y VOCALÍAS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA A CELEBRAR EL DÍA 17 DE MAYO DE 2026.
2. (GEX 2941/2026) EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 7/2026.
3. (GEX 2942/2026) EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 8/2026.
4. (GEX 2943/2026) EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 9/2026.
5. (GEX 3035/2026) EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO DE REPAROS 01/2026 Y 02/2026 Y APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 10/2026.
6. (GEX 2785/2026) EXPEDIENTE AUTORIZACIÓN DE GASTO PLURIANUAL ("ADQUISICIÓN BIEN INMUEBLE EN CALLE TOLEDO 4")
7. (GEX 3154/2026) RATIFICAR LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PROPOSICIÓN DE ALCALDÍA PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 11/2026.

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes del Ayuntamiento-Pleno, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO. Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

F900 9FB4 4995 7A98 85DC



F9009FB449957A9885DC

Este documento es el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de rute (www.rute.es)

Firmado por el Sr. Alcalde D. RUIZ COBOS DAVID el 15-04-2026

Num. Resolución:

2026/00001061

Insertado el:

15-04-2026